

## Editorial

Nos complace dar la bienvenida al undécimo volumen (2023) del *Anuario Iberoamericano de Derecho Internacional Penal* (ANIDIP), que continúa con el proyecto iniciado en 2013 para la promoción de la investigación desde los distintos aspectos de las humanidades y las ciencias sociales, sobre las áreas de paz y conflicto armado, graves violaciones de derechos humanos y crímenes internacionales, justicia internacional (en particular, penal) y justicia transicional, en lengua española y portuguesa.

El lector observará que en el presente volumen del ANIDIP se siguen combinando los artículos de investigación desde el derecho internacional penal (sección I) con ensayos de investigación seleccionados a través de los certámenes Blattmann, Odio Benito y Steiner sobre justicia internacional penal (sección II) y de estudios críticos sobre la justicia (sección III). De esta manera, se continúa fortaleciendo la dimensión social del ANIDIP: la publicación de trabajos de alta calidad escritos por jóvenes investigadores que participan en los mencionados certámenes y de investigadores interesados en dar a conocer su trabajo desde las áreas de estudio del ANIDIP.

En cuanto al contenido sustantivo de este volumen, la sección de artículos de investigación recoge los trabajos de Héctor Olasolo y Mario Urueña-Sánchez: *La condición humana y el reconocimiento del individuo como sujeto del derecho internacional: una tensión creciente*, donde se analiza la tensión entre la complejidad de la condición humana y el reconocimiento del individuo como sujeto del derecho internacional contemporáneo, particularmente en los regímenes de protección internacional del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional penal y el de Diego Rodrigo Cortés Ballén: *La libre autodeterminación de los pueblos como paradoja internacional: su uso en la reivindicación imperial rusa*, cuyo objetivo fue analizar el principio de la libre autodeterminación de los pueblos desde una perspectiva crítica como una norma internacional utilizada con propósitos de dominio hegemónico. Para ello, el autor diseccionó la génesis política y normativa de esta noción, su alcance conceptual y los contornos del principio para distinguirlo del concepto de soberanía y el reconocimiento expreso que se ha hecho de este en el seno de la comunidad internacional.

Un ensayo de investigación fue seleccionado por el jurado internacional de la XII Edición (2023) del Certamen de Ensayos Blattmann, Odio Benito y Steiner para su publicación en este volumen del ANIDIP: *Perspectivas e desafios da reparacão às vítimas de crimes sexuais e gender-based: uma análise dos precedentes do Tribunal Penal Internacional* de Clara Silva Batista. En él, la autora presenta un análisis del proceso de reparaciones en la Corte Penal Internacional (CPI) para las víctimas de crímenes sexuales y de género, centrándose en dos casos que abordan las reparaciones para las víctimas de crímenes sexuales y de género: el caso Lubanga, que estableció los principios de la CPI en materia de reparaciones, y el caso Ntaganda, que en el momento de elaboración del artículo se encontraba en fase de reparaciones y es el primer caso de la CPI que determina concretamente las reparaciones para este grupo de víctimas, con el fin de comprobar si las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento por esta corte se ajustan a las directrices y principios dictados por el derecho internacional.

Tres ensayos de investigación fueron seleccionados por el jurado internacional del VI Certamen (2023) de Estudios Críticos sobre la Justicia para su publicación en el volumen XI del ANIDIP. El ensayo ganador del certamen, escrito por Selena Tierno Barrios: *De los “márgenes” de la justicia al empoderamiento: recuperando las voces silenciadas de las víctimas de violencia de género en el proceso penal español*, direccionado a analizar de forma crítica la situación particular de la víctima de violencia de género en el sistema de justicia penal español y elaborar propuestas que permitan dar visibilidad y atender a su verdadera voluntad. Para lo anterior, se estudió a la mujer como sujeto (exocanónico) de derecho en relación con el olvido tradicional y sistemático de la víctima en el sistema de justicia penal que ha derivado en el fenómeno de victimización secundaria que con más fuerza incide en el ámbito de la violencia de género. En el segundo ensayo, *Un distanciamiento de la visión antropocéntrica de los derechos de las víctimas no humanas y la importancia de la cosmovisión de los pueblos indígenas* de Ingrid Valia Valdivia Vargas, se expone que los seres no-humanos pueden ser vistos como verdaderos sujetos de derecho y acceder a la reparación frente a un daño. Para ello, la visión de los pueblos indígenas es un aporte valioso que permite reevaluar el paradigma imperante del ser humano como sujeto de derecho y de los demás seres como objetos. En el tercer ensayo, escrito por Juliana Álvarez Feria, *La Corte Interamericana de Derechos Humanos como un instrumento de marginalización del cristianismo*, la autora, mediante un método cualitativo, pone en evidencia los pronunciamientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) frente a los derechos sexuales y reproductivos y de cómo estos pueden configurarse como un elemento de discriminación a la población cristiana.

Para finalizar, queremos agradecer una vez más a la casa editorial de la Universidad del Rosario, a la editorial Tirant lo Blanch y al Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional (IIH) por la confianza que desde sus inicios han depositado en este proyecto. Así mismo, queremos dar las gracias a todos aquellos que han hecho posible que hoy salga a la luz este décimoprimer volumen del ANIDIP, en especial a Sofía Linares Botero (secretaria del ANIDIP).

Llegados a este punto, nos permitimos invitar al lector a que, con ese espíritu crítico que le caracteriza, se adentre en las páginas de este nuevo volumen del ANIDIP.

En Bogotá D.C., a 6 de octubre de 2023

Héctor Olasolo Alonso  
*Director del ANIDIP*

Mario Urueña-Sánchez  
*Editor del ANIDIP*

